



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2024-0960-OF

Quito, D.M., 23 de mayo de 2024

Asunto: ORDEN DEL DÍA SESIÓN DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Estimada señora Secretaria General del Concejo, en mi calidad de Alcaldesa Metropolitana, Subrogante, al amparo de lo previsto en el artículo 90, letra c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), dispongo se sirva convocar a los miembros del Concejo Metropolitano, a Sesión Ordinaria el día martes 28 de mayo de 2024, a partir de las 09h00, a realizarse en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano, a fin de tratar el siguiente orden del día:

I. Himno a Quito;

II. Segundo debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana para la Gestión de Incendios Forestales a través de acciones de Manejo Integral del Fuego en el Distrito Metropolitano de Quito". (IC-ORD-CAM-2024-002);

III.- Segundo debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformativa del Libro IV.6, Título I, Capítulo II y III, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, respecto de los Bienes Municipales (IC-O-CPP-2024-014);

IV.- Conocimiento del Informe de la Comisión de Uso de Suelo, para que el Concejo Metropolitano conozca y resuelva sobre la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 5300084, clave catastral Nro. 48343 02 001 000 000 000, ubicado en la parroquia Gualea, a favor del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, para que se autorice la subdivisión del bien en mención, cambiando las condiciones de ese inmueble en particular y generando una excepción a las condiciones generales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2567 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito. (IC-CUS-2023-044);

V. Conocimiento del Informe de la Comisión de Uso de Suelo, para que el Concejo Metropolitano conozca y resuelva sobre la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 176194, clave catastral No. 170102220388006311,



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2024-0960-OF

Quito, D.M., 23 de mayo de 2024

ubicado en la parroquia La Mena, a favor de los señores Segundo Alberto Romero Romero y María Rosa Elena Bonilla Calero, para que se autorice la subdivisión del bien en mención, cambiando las condiciones de ese inmueble en particular y generando una excepción a las condiciones generales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2567 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito. (IC-CUS-2023-053);

VI. Conocimiento del Informe de la Comisión de Uso de Suelo, para que el Concejo Metropolitano conozca y resuelva sobre la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio No. 543961, clave catastral No. 3170908008, ubicado en la parroquia Chillogallo, a favor de la señora María Carmen Mallitaxi Achig, para que se autorice la subdivisión del bien en mención, cambiando las condiciones de ese inmueble en particular y generando una excepción a las condiciones generales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2567 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito. (IC-CUS-2024-002);

VII.- Presentación por parte de la Administración General, sobre el informe de las resoluciones de traspasos en cada una de las dependencias del Municipio de Quito, período abril 2024 (Oficio Nro. GADDMQ-AG-2024-0461-O de 17 de mayo de 2024)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Maria Fernanda Racines Corredores
ALCALDESA METROPOLITANA, SUBROGANTE
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-05-23	
Aprobado por: Maria Fernanda Racines Corredores	mfrc	AM	2024-05-23	

